

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.  
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana

Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referentes a Bancos y Sociedades. A precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Plaza de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad. Con arreglo a la Ley cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso. ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

AÑO L.—NUM. 15.121

Madrid Miércoles 28 de Junio de 1899

EDICIÓN DE LA MAÑANA

## LOS INCONVENIENTES DEL PROGRESO

Está reconocido que si las razas siguen degenerando, tiene esto por causa la falta de sangre, o más bien su debilidad. Este resultado es debido a los progresos de la civilización, a las transformaciones de la existencia moderna. Es verdad que este mismo progreso, causa de todo mal, nos procura también el remedio indispensable para la forma de un inflexible ferruginoso, *Los buques de hierro*, cuyo empleo, la anatomía, la liganduz y en general todas las causas de enriquecimiento de la sangre no resisten jamás.

## NOTA DEL DÍA

### LAS MANIFESTACIONES

Son muy de lamentar los últimos sucesos. Todo cuanto sea ejercer los derechos que la ley establece, está bien consentido y bien amparado. Nadie osaría mermarlos en poca ni en mucha parte. Mas a la sombra de lo que derechamente se hace, no podrán los gobiernos tolerar la licencia ni el abuso.

La manifestación última hubiera sido decisiva sin los motines. Tanta fuerza pierde como sea la trasgresión legal cometida. Y si fueron precisos grandes y persistentes errores para despertar a la opinión dormida, y llegar a su material interés para exaltarla; bueno será que el juicio desapasionado que advirtió al gobierno de sus errores para que no se aferrase en la equivocación, advierta a todos para que no caigan sin razón y sin excusa en los dominios de la ley penal.

Hay derecho a pedir calma, entrega como está por todos en proyectos y en exposiciones, la cuestión económica al Parlamento.

La primera obligación de las Cortes es ya por lo mismo la de dotar al país de un presupuesto.

En esta obra podrá caer un ministro, podrá debilitarse y caer un gobierno. Eso importaría poco. Lo que no puede ocurrir es que las sesiones se suspendan sin votar todas las leyes económicas necesarias, sin liquidar y resolver el gran problema. Si esto pasara, las Cortes actuales habrían perdido su autoridad, y el régimen quedaría más herido y maltrecho de lo que ya está visto.

Enmendar los yerros, llenar los vacíos, reducir lo conveniente, borrar lo innecesario y resolver de acuerdo con la equidad y la justicia. Esa debe ser la labor parlamentaria y a ella vienen obligados todos los representantes del país.

Ha declarado el presidente del Consejo que tiene amplio criterio para aceptar la limitación de los impuestos y la reducción de los gastos. Pues manos a la obra. Que no discutan los señores diputados tanto la oportunidad de esa declaración, como utilicen pronto las buenas disposiciones que contiene para la rectificación y enmienda de las leyes económicas.

Desde hoy mismo, desde ayer, la comisión de presupuestos queda obligada a responder a los buenos propósitos del Sr. Silveira y a las justas exigencias de la opinión.

Si antes se hubiera previsto la conveniencia de hacer de ellas un programa escrito, se hubieran evitado los últimos conflictos. Si ahora se aceptan y se hace un presupuesto general tolerable, se evitarán aun mayores anacos.

Venga, pues, el concurso de todos los diputados de buena voluntad, de todos los hombres públicos que dirigen la vida oficial. Ya ven que la discusión política interesa poco. Ya vemos nosotros que ellos la huyen. Empleen por lo mismo cuanto antes el examen de lo que se quiere cobrar y de lo que se puede gastar, y pongan todo de su parte aquello que les reclama el país, con tanto mayor derecho de pedirlo y esperar, cuanto que empezaba a olvidarse las responsabilidades adquiridas en los acontecimientos de la guerra, tan tristes y tan dolorosos.

El partido liberal con su minoría y el partido conservador con su mayoría, tienen la absoluta, la imprescindible obligación, el deber elemental y estrecho de resolver la cuestión económica en las Cortes.

Si no lo hacen, habrán demostrado su incapacidad gobernante de una manera cumplida.

No caerá solo una situación, sino que acabarán dos partidos, y morirá un Congreso.

## TRIBUNAL LIBRE

### LA MARINA DE GUERRA

#### LA DEFENSA DE LAS COSTAS

(Contestación a varios artículos)

Con respecto a la defensa de las costas, dice también el Sr. Balde que se encomienda en los países europeos a la marina o al ejército, pero en ninguno a los cuerpos de artillería e ingenieros exclusivamente.

A esto debemos decir tan sólo que dicho señor podía comprender, si conoce los asuntos militares, que al referirse a los artillería e ingenieros, nos referíamos, como es natural, al ejército de que forman parte, como a él está encomendada la fabricación de su material de guerra, y construcción de fortifi-

ficaciones, que sin embargo, deja al exclusivo cargo de los citados cuerpos, pero esto lo no entienden los marinos, que todo lo han de mandar y dirigir (cuerpo general).

Siendo los arsenales establecimientos industriales, no hay razón para que los dirijan los oficiales del cuerpo general; como no hay razón para que las fábricas de fusiles y las fortificaciones las dirija la infantería, a pesar de ser el arma que maneja los unos y guarnecen y defienden las otras.

Las baterías de los barcos podrán no estar mandadas por artilleros, propiamente dichos, en ninguna marina, pero la verdad es que debían estarlo.

Por lo pronto conceder grande importancia a la instrucción artillera y al personal que a ella se dedica, y nosotros creemos que en todas partes corresponde la artillería a los artilleros, por aquello de «zapatero a tus zapatos».

Por esta organización nos explicamos lo mal que han dirigido sus fuegos los barcos americanos y lo peor que lo hicieron los nuestros, como las baterías de costa mandadas por los marinos en Santiago de Cuba, únicas que tenían cañones modernos y para demostrarlo véase el número de disparos que nos hicieron, el que hicimos y el de los blancos; resultado que tenemos a la vista y publicaremos en otro artículo.

Con respecto a la presidencia de la mesa a bordo de los buques de guerra, si se acuerda que la presida un militar, que se disponga que pueda ocupar el más caracterizado o antiguo, no solo de los oficiales del cuerpo general de la armada, si no que también de los pertenecientes a los de artillería, ingenieros e infantería de marina.

A que no se dispone? Y ahora, ocupándose de «D. Ramiro», que publicó en *El Correo Español* del 23 del pasado un artículo titulado «Defensa de las costas», en el que afirma con el Sr. Sobral, que no tiene con otros permanentes y artillado, se defienden las costas como con escuadras; y de un folleto publicado por el teniente de navío Sr. Carvia, cuya síntesis es que, la defensa de las costas pertenece a la marina, diré:

1.º Que es conveniente que toda nación que posea colonias o costas dilatadas, disponga de ambos elementos, número aso asillera y escuadra, concediendo tanta más importancia a esta, cuanto más colonias se tengan que guardar.

2.º Que no poseyendo colonias, sino costas más o menos extensas, debe preferirse el artillado para su defensa, máxime si la nación no es rica. Y dicho artillado puede siempre llevarse a cabo de tal manera, que haga imposible el bombardeo de las poblaciones importantes del litoral.

3.º Que el coste y el mantenimiento de una escuadra, aunque solo se componga de tres acorazados de 1.ª, seis de 2.ª, y seis cruceros de 3.ª, de 200 cañones, además de los existentes, resultaría 100 ciudades del litoral, completamente a cubierto de los ataques de la más poderosa escuadra.

Calculando ahora que cada población importante y puntos de obligada defensa necesitan 20 de esos cañones, además de los existentes, resultaría 100 ciudades del litoral, completamente a cubierto de los ataques de la más poderosa escuadra.

Como ejemplo de esto citaremos Coruña y Ferrol, las que nos comprometemos solemnemente a hacer inexpugnables con las 40 piezas modernas, que por nuestro plan les corresponden.

Tienen la palabra todos los ingenieros y artilleros de España y del extranjero que conocen los puntos citados.

Y como el presupuesto ordinario permite la adquisición anual de un cierto número de cañones de 15, y aun de 12 centímetros, que solo aceptamos como artillería secundaria, cuya misión es barrer la cubierta de los buques que se aproximan (que no se aproximan).

A todo esto debe añadirse la red de torpedos fijos, que a cargo de los cuerpos de ingenieros y artillería del ejército y combinada con el artillado de las costas, debe tenerse preparada para ser tendida en los puntos designados por la «Junta de defensa del Reino», a la que deben ir los ingenieros y artilleros de marina que correspondan, interin no se llegue a la fusión de estos cuerpos con sus similares del ejército, desampliando sus funciones cerca de la marina, en comisión, pero dependiendo de Guerra, según acaba de disponerse en Rusia.

Y cuentan «D. Ramiro» y el «Sr. Carvia», que la escuadra, que como ya hemos dicho, no es bastante para defender nuestras islas de Canarias, Baleares y la importante ciudad de Ceuta, y menos el paso del Estrecho contra la de cualquiera de las potencias marítimas que pudieran combatirlas.

Si calculamos la clase y número de barcos necesarios para realizar una defensa eficaz de las islas y ciudad citada, juntamente con las costas de la Península, lo cual exigiría la formación de dos escuadras, y otra de reserva, creyéndos los señores citados que no basta la lista de nuestros buques de guerra del número de los que reúnen Francia e Inglaterra, con el valor de los cuales habría para anular de hierro y acero y erizar de cañones, cuantos puntos tuvieramos por conveniente.

Si esas naciones sostienen tanta marina de guerra, es por razón de sus colonias, y solo por esta razón.

Si pasamos a considerar el gasto necesario para el mantenimiento de una escuadra, quedará terminada hasta la saciedad la demostración de que aun con mucha costa, es más eficaz y económica la defensa de nuestro territorio con potente y numerosa artillería y redes de torpedos, que con escuadras, máxime si comparamos ambos medios, partiendo de la igualdad de gastos.

Para justificar este aserto bastará un ejemplo.

Consumo un acorazado de 12.000 toneladas y 14.000 caballos, tan solo en carbón, hemos consumido 200.000 pesetas diarias. Agrégue a esto don Ramiro todos los demás gastos de personal, amortización del capital de treinta millones de pesetas que representa el buque armado, entretenimiento de todos sus complicados organismos etc., etc., y verá el número de baterías y cañones que pueden mantenerse en perfecto estado de servicio, en las costas.

Queda tan sólo por tocar un punto importante, el de los desembarcos.

Si el desembarco se lleva a cabo en uno ó más puntos de la costa, alejados de las posiciones defendidas por una poderosa artillería, capaz por lo tanto de grandes alcances, el ejército con su infantería, caballería, trabajos del ingeniero y artillería de campaña, que puede conducir siempre con las tropas desembarcadas, se encargaría de no dejar a estas dar un paso desde el momento en que se encontrasen fuera del alcance eficaz de la artillería de los buques, alcantóndoles fácilmente sus comunicaciones, con las consecuencias naturales, que conyugarían muy pronto el desembarco con un horrible desastre.

Tal hubiera sucedido en Santiago de Cuba de no haber tenido por principal enemigo

al país entero, que impedia las comunicaciones, aun sin contar con artillería de costa, y después de derrotada nuestra escuadra.

Ejemplo: Supongamos que la escuadra inglesa efectúa impunemente un desembarco de cien mil hombres (cosa poco menos que imposible) en las playas de Galicia. Antes de haberse podido organizar, desarrollar, y preparar el avance hacia el interior, serían batidos, quebrantados, y obligados a reembarcarse con sólo otros cien mil hombres, auxiliados por el país, que entonces delataría su independencia y su integridad. Esto es tan claro que no creo necesario dar ejemplos ni entrar en consideraciones de orden militar para demostrarlo.

Claro es, que si además de no tener una poderosa artillería de costa y carecer de líneas ó redes de torpedos, se encuentra el ejército como en Cuba y Filipinas, con el enemigo al frente, los insurrectos ó los blancos y reaguerría y el espíritu público hostil en todas partes, no podría acudir al punto ó puntos de desembarco, limitándose a una defensa pasiva, que le haría sucumbir al fin, como sucedió en el reducido campo de acción de Santiago de Cuba, donde si hubiéramos podido enviar tropas y recursos desde la Habana, se hubiera convertido la marcha triunfal de los americanos en horrible desastre, y apelo a la caballería y noble franqueza de sus oficiales de mar y tierra, para que declaren si estoy en lo firme.

Cita por último, D. Ramiro a Canarias y Baleares, diciendo que, fortificados ó no, caerían inmediatamente en poder de la potencia naval con quien estuviéramos en guerra y pide que lo que haya de gastarse en costas es inútil obras de fortificación de costas, se emplee en barcos y marina.

Nosotros pedimos lo contrario, por las razones que acabamos de exponer y si el sostenimiento de esas islas, ha de costarnos el sostener la famosa marina española, para oponerle eficazmente a las poderosas de otras naciones a las que interesa la posesión de las citadas islas, sería preferible perderlas, tengamos el valor de decirlo, antes que ver arruinada nuestra esquadrilla de la Habana.

Pero nosotros creemos que dotadas dichas islas de los cañones de costa necesarios, con guarnición suficiente, con milicias locales, con ferrocarriles que facilitasen la defensa transportando piezas y hombres a los puntos de desembarco, y con el esterozo, primer lugar, con el patriotismo y afecto de sus hijos, no serían tan fácilmente perdidas, ni el pabellón español sería tan fácilmente sustituido, que en caso de un ataque injusto tiene alguna nación punto vulnerable en el Estrecho, que guardar de los tiros españoles.

Es cuanto tiene, por hoy, que decir en contestación a todos.

Abdel.

## EN VELA

Yo soy trasnochador; pero no creas que es en un vicio el pasar en vela estas breves horas de verano. Trasnocio, porque en las altas horas es cuando papitan despiertas las ideas en el cerebro y se trabaja más y de mejor gana.

Abiertas las vidrieras del balcón, penetra en mi despacho el placido ambiente de la noche, desahogando mi cuerpo y mi alma de la enervante pesadumbre de las horas de sol.

En las cuartillas de papel amontonadas sobre mi mesa, van yéndose sin esfuerzo las impresiones del día, y mientras Madrid duerme, yo recibo la brisa vivificante que resalta por mi cuerpo como una caricia de la naturaleza.

De vez en cuando, dejo caer la pluma, levanto los ojos sobre las casas de enfrente, silenciosas y tranquilas, y miro las chimeneas de los tejados que, como brazos de gigantes, recortan con sus negras siluetas la bóveda del cielo.

Y me voy a trabajar, con amor, con fe... En este dulce aislamiento de la noche no atormentan los desmayos de la lucha ni las pasiones ruines; el mundo parece bueno, porque no se ve más que a Dios.

Cuando el esfuerzo de la tarea me rinde, salgo al balcón para adquirir nuevas energías, y pueste de codos sobre los fríos hierros del antepecho, mientras fumo un cigarro, contemplo la calle abandonada, envuelta en las sombras grises de una noche serena.

A lo lejos oigo un monótono ruido sobre las losas del pavimento; se acerca poco a poco, y luego vuela y se aleja hasta que se pierde. Es alguno que se retira de la redacción ó del garito, rompiendo el majestuoso silencio con los tacones de las botas.

De pronto, en el extremo de la calle aparece una masa informe que avanza torpemente por el arroyo. A medida que se aproxima, distinguo un grupo formado por dos hombres agarrados del brazo y en conversación, como si estuviesen en la cubierta de un buque... Y pasan por delante de mi balcón profiriendo frases iracundas contra la política y los nuevos impuestos, por donde colijo que deben ser dos representantes de los consumidores de alcohol.

El sereno sale del silencio de una puerta y arroja sobre el grupo un chorro de luz... Mira, se tranquiliza y vuelve a reanudar en su escuadra el sueño interrumpido.

Después, con tazoncito rápido y menudito, cruza la calle una buena moza, moviendo mucho el cuerpo y derramando sal y perfumes por el airoso volante de su vestido. «Es el amor que pasa...»

Y luego otra vez la quietud, el silencio que envuelve a Madrid durante tres horas. Hasta que la luz del crepusculo ilumina, como un incendio lejano, el azul oscuro del firmamento.

La claridad avanza lentamente y van dibujándose las torres de los templos y las cernidas de las casas con sus matices brillantes, heridos por la luz del día.

Los serenos golpean en las puertas de las tiendas y después se retiran, como los murciélagos, huyendo del sol. Algunos comercios se abren, el mal obrero cubre con el calcetín a la mano y el obrero en la oreja. La Naturaleza revive y el pueblo despierta...

«Despierta...» Bien, es hipóbole. El pueblo se agita por calles y plazas en ruidosa manifestación de sonambulismo.

Luis González Gil.

## EL CRIMEN DE LA CALLE DE LOS LEONES

Lo avanzado de la hora nos impidió hacer un extenso relato del suceso.

Baste decir que después de cerrada la edición de la mañana, se constituyó el juez de guardia, que lo era el Sr. Valle, en la Casa de Socorro del Hospicio, y después en la delegación del mismo distrito, para tomar las primeras declaraciones.

### Antecedentes.

Hace unos meses regresó de Cuba, en un

ya isla había estado prestando sus servicios de guardia civil, Francisco Pina Colás, quien desde entonces residía en esta corte en compañía de unas primas, una de las cuales tenía una hija llamada Julia Agudo.

Aquel debió gustarle su sobrina, y aunque ella niega que le hiciera declaración alguna de amor, no falta quien haya dicho que el taller de peinado que la joven tenía costado por él.

Lo cierto es que Francisco Pina segna los pasos a Julia y ya había tenido en más de una ocasión discusiones agrias por pretender que la joven se casara con Manuel Cobos, de 32 años de edad, de oficio albañil y con quien mantenía relaciones bastante íntimas.

En una de estas últimas noches llegó a decir la mataría, enseñándole un cuchillo que acostumbraba a llevar siempre consigo.

Algo de esto debió poner Julia en conocimiento de Manuel.

### En la taberna.

Julia, Manuel y un amigo de éste estuvieron a eso de las tres de la madrugada en una taberna de la calle de la Montera, en ocasión en que se hallaba en el mismo establecimiento el tío de la primera.

Esta última dirigió a la sobrina, y después de decirle que no tenía la menor voluntad de verla, abandonó la taberna, marchando hacia la calle de los Leones.

Momentos después tomaba la misma dirección Manuel Cobos, siguiéndole de cerca la Julia.

### El crimen.

En la buñolería que existe en la calle de los Leones se encontraba apurando un vaso de café Francisco Pina, cuando llegó a la puerta de la casa Manuel Cobos, a quien oyeron algunas personas había presentes estas palabras:

«¿Quién es el tío de la Julia, para matarse con él? ¿Que salga!»

En esto se levantó de la mesa que ocupaba Francisco, quien pudo sacar de entre el pantalón una faja, y sin que diera tiempo para defenderse al que le desafiaba, le desahogó dos puñaladas, una en un costado y otra en el vientro.

Manuel exclamó: «¡Me han matado!»

Julia quiso detener al agresor, y no consiguiéndolo, le siguió hasta la calle de Jacometrezo, en donde le detuvo el sereno.

El arma, que debió ser arrojada en su huida por el agresor, no ha parecido.

El agresor fue conducido a la delegación del Hospicio.

### La víctima.

Trasladada en un coche a la casa de socorro, dejó de existir.

Presentaba dos extensas heridas penetrantes y mortales de necesidad en la región epigástrica.

Solo se encontró en sus ropas un pequeño corsepium.

Su oficio era albañil y le conoció la Julia en los bailes.

### El criminal.

Niega ser el autor del crimen, a pesar de haber presenciado el hecho no pocas personas.

Se le ocupó una pequeña navaja y la vaina del cuchillo con que mató a Manuel Cobos.

En los pocos momentos que permaneció en el calabozo de la delegación, fué sorprendido por el delegado Sr. Robles escribiendo una carta, que trató de tragarse.

Tratóse de arrebatarle, resultado con algunas lesiones en una mano el escribiente de José Báez Sr. Pía, por un bocado que le dio en el estómago.

A las seis era desahogado y conducido así al juzgado de guardia.

## LOS ALUMNOS DE INFANTERIA POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Toledo 26, 10' 65 m.

Han sido aprobados en el primer ejercicio:

- D. Antonio Goset, 1.366.
- D. Francisco Reyes, 1.367.
- D. José Urbano, 943.
- D. Manuel Zuleta, 1.369.
- D. José Báez Sr., 1.370.
- D. Luis Godina, 1.371.
- D. Francisco Comateña, 1.372.
- D. Juan Rivera, 1.373.
- D. José Guallar, 1.375.
- D. Manuel Amador, 491.
- D. Angel García Loygorri, 276.
- D. Ramón Marracci, 1.373.
- D. Lorenzo Sambot, 1.390.
- D. Ricardo González y Gutiérrez, 1.381.
- D. Luis Lorea, 1.383.
- D. Valero Golaña, 1.571.
- D. Rafael Raquena, 1.389.
- D. Pablo Cayuela, 1.391.
- D. Salvador López Caparrós, 1.393.
- D. Sebastián Fernández Ricos, 205.
- D. Aquilino San José y Villota, 1.395.
- D. Melchor López Garrido, 1.398.
- D. Guadalupe Álvarez Arrocha, 513.
- D. Luis Monedero, 1.400.
- D. Antonio Roval, 52.
- D. Arturo Sanz, 1.402.
- D. José Magolina, 1.203.
- D. Valeriano Hernández Usabiaga, 151.
- D. Ignacio Roque Miteguiga, 500.
- D. Arsenio Cabanas, 1.249.
- D. Miguel Canales, 1.240.
- D. Gonzalo Orozco, 91.

En el segundo ejercicio han sido aprobados:

- D. Antonio Prieto Bustos, 412.
- D. Federico Añeco Serrano, núm. 1.329.
- D. José Rodríguez Losada, 1.330.
- D. José Clavijo y Clavijo, 646.
- D. Manuel Exposito García, 1.364.
- D. José de Elio Heredia, 149.

En el tercer ejercicio han sido aprobados:

- D. José López de Ayala, 769.
- D. Victor Tarín, 1.101.
- D. Salvador Myro, 1.102.
- D. Enrique Barrán, 1.120.
- D. Antonio Cano, 1.126.
- D. Alberto Guerrero, 1.128.
- D. Arturo Alerna, 544.—López.

che he leído un suelto encabezado con estas palabras: «Asociación Madrileña de Caridad.—Una *hermesse*».

La Asociación Madrileña de Caridad, que tengo el honor de presidir, y de la cual es usted consejero, tiene acordado, por ahora, no celebrar fiesta de ninguna clase que venga en auxilio de la suscripción apenas iniciada, y mantiene su acuerdo.

Por lo tanto ruego a usted que haga rectificar en *El Correo* de esta noche la equivocación padejada al estampar esas renglones, haciendo constar que la Asociación que celebra la *hermesse* se titula La Caridad, según acuerdo de los pobres del Congreso, según puede usted ver en el adjunto impreso.

Gracias anticipadas de su afectísimo V. G. Saucha.

## SENADO

SESIÓN DEL DÍA 27 DE JUNIO

Se abre a las tres. Preside el Sr. Martínez Campos.

Se da cuenta del fallecimiento del señor marqués de la Conquista y el señor marqués de Jaurriola, así se violaron las obligaciones del Estado y se robó; allí se trató de asesinar al gobernador.

Yo no puedo estar al lado del motin, pero estoy al lado del contribuyente. El gobierno debe ser acusado por débil e imprevisto. Al Sr. Silveira le ha vuelto la espalda la Providencia. Está dejado de la mano de Dios.

En su propósito de ocultar siempre la verdad, ha engañado en altas regiones, donde ha dicho que lo que le quejamos es una agitación superficial de la opinión pública.

Los aplausos que en un *meeting* obtuvo cierta personalidad, debieron sonar peor a S. S. que los silbidos de ayer en la Puerta del Sol. Eso que, según S. S., los silbidos eran para otro ministro.

Vuestra política es la del miedo a esas Cámaras de Comercio que antes adalustes. Vuestros planes de Hacienda son un desafío al país, y yo estoy al lado del contribuyente, no al lado del motin que condeno y para el cual pido el castigo.

Quien tenga ojos que vea; quien tenga oídos que oiga.

El señor presidente dice que de haber contado nosotros con artillería de tiro rápido, el triunfo no hubiera sido tan fácil a los americanos.

El señor presidente del Consejo: Lamento que las Cámaras de Comercio traten de influir, no por exposiciones, y deliberaciones y *meetings*, sino por el procedimiento más expuesto a peligros, aunque reconozco que es legal, que ha desparado pasiones extrañas al problema, que fueron causas de los desmanes y del derramamiento de sangre.

No eran comerciantes los que atacaron la casa de los jesuitas y violaron las oficinas y atentaron contra el gobierno a la sombra del ejercicio del derecho individual en la huelga.

El orden y la normalidad están restablecidos en todas partes, si bien en Valencia continúa encargada del mando la autoridad militar.

El gobierno no consentirá jamás que las Cámaras de Comercio voten 6 los niegros impuestos. Esa es misión del poder legislativo exclusivamente, y para que sus decisiones se cumplan está resuelto a aplicar todos los recursos de la ley y todas las fuerzas del ejército y todos los medios de que pueda disponer. (Aplausos.)

Necesitamos un presupuesto que borre de nosotros la nota de nación de Hacienda averdiada. Si no lo hacemos, geográficamente perteneceremos a Europa, pero no perteneceremos a su unión comunitaria.

Para lograr lo que nos conviene es preciso en el gobierno, y la tiene, una voluntad enérgica e inquebrantable para que exista un presupuesto bien dotado que permita todos los desenvolvimientos de esta nación.

El proyecto del gobierno no es obra de partido, sino nacional y abierto a toda discusión y a toda mejora. (Bien, muy bien.)

El señor conde de las Almenas: ¿Cuándo el país no ha dado su dinero? Lo ha dado siempre para que sea desahogado.

S. S. ha dicho con frases poco prudentes que cobrará los impuestos a la fuerza.

Se necesitan energías para reprimir el motin y no para venir a aquí a desahogar al contribuyente.

Vosotros, que aplaudiais al Presidente del Consejo, ¿pretendais el presupuesto tal como lo ha presentado el gobierno. (Grandes ruidos.)

Este presupuesto es un soberano disparate, un desafío al contribuyente.

«¿Creéis que soy un anarquista que vengo aquí a predicar contra el pago de los impuestos? (Ruidos. Algún senador exclamó: Sí.)

Quien ha dicho sí, que se levante y lo repita. (Nadie se levanta.)

La manifestación de ayer, hecha por el país en su sano juicio, será mucho mayor mañana, y esa es la nota que he dado al país. Lo ha formulado el Sr. Villaverde, no ha habido fuerzas humanas que obliguen a pagar.

En vez de apelar a la fuerza, hablad al patriotismo y decid la verdad al país, que jamás se la habeis dicho en los actos de gobierno.

S. S. debe borrar dos ministros, el de Hacienda y el de la Guerra, que ha exigido aumento.

S. S. Sr. Silveira, lo ha perdido todo, hasta la dignidad humana, y gracias que le quede la espada de Bernardo. (Ruidos.)

El señor presidente del Consejo: Al señor conde las Almenas le embriaga la notoriedad y no está contento si todos los días no le citan el *Heroldo* y LA CORRESPONDENCIA. (Risas.) (El señor conde de las Almenas: ¡Muy gracioso, muy gracioso!)

No he llamado anarquista a S. S., ni nada he dicho que no los presupuestos no admita enmienda.

S. S. ha pronosticado y deseado largo tiempo al gobierno en el poder. Recordando las profecías de su folleto y sus resultados, permítame S. S. que las de ahora sean por mí acogidas con reserva. (Risas.)

Su señoría nos ha ofrecido su concurso,

Tal vez pensando en ello haya hablado de la espada de Bernardo (Risas).

El señor conde de las Almenas: El cargo de S. S. requiere seriedad, que no se advierte en las frases que donosamente ha dicho para recoger a la Cámara.

Ruega a la comisión que dé dictamen cuanto antes. Los gastos se discutirán antes que los ingresos. Niega que se impongan al país cargas superiores a las que venía soportando. Por el contrario, en la tributación directa las cargas se alivian, y en la indirecta se atiende a necesidades irremisibles que el país venía experimentando.

Efectivamente, hace un rápido y brillante resumen de sus frases anteriores. El Sr. Silveira reconoce que el Sr. Romero Robledo ha hablado movido por sus condiciones de hombre de gobierno y no de la letra de tal. El gobierno no está en el caso de hacer declaraciones, sino de restablecer el orden público.

En Vivero la señorita María de los Angeles Pita Almodovar y D. Ladislao Veiga Pilledo. EN HONOR DE CASTELAR. Ayer tarde se reunieron los señores que forman el jurado para conceder el premio ofrecido por D. Pablo Bosch al mejor proyecto de medalla en honor de D. Emilio Castelar, y por unanimidad acordaron otorgarlo al que tenía por lema «Amistad», que resultó ser original del notable grabador en hueso D. Eusebio Arnau, de Barcelona.

UN INVENTO NOTABLE LA SUPRESION DE LOS CHOQUES Expedición a Villena. Damos por bien invertidas las treinta ó más horas que hemos permanecido en el tren, porque esto nos proporcionó el gusto y la satisfacción de presenciar las pruebas de un invento notable que redundará principalmente en beneficio de la humanidad.

La señora viuda de Gordon. Los duques de Ahumada y de la Victoria. Los marqueses de Montegudo, Casa Madrid, Somio y Ioca, Navarrocruce, Villavieja de Asturias, Prat de Nantouillet, Martorell, Romana, Haro y Montesa. Los condes de Almodóvar, Yelle, Goyas, Villanueva de la Barca, Villares y San José de Santurce.

Los padrinos de boda de la bella señorita Felisa Arzulo con D. Carlos Martín Alvarez, fueron la madre del novio y el padre de la contrayente. Los desposó el secretario del arzobispo obispo de Madrid-Alcalá, D. Julián de Diego Alcolea.

Los sucesos de Zaragoza. El Sr. Monterde pregunta cual es el estado de Zaragoza, después del tumulto que ayer llenó de sangre sus calles. El Sr. Dato dice que se ha repetido el tumulto, siendo objeto las tropas de algunas agresiones, y habiendo tenido que hacer fuego a consecuencia de lo cual ha muerto uno de los alborotadores y han sido heridos otros dos.

Lucido estoy, dice, si su señoría va a cargar todo lo que de mí diga la prensa. Yo soy hombre irritable muchos veces, pero cuando me convengo de cual es mi deber, no retrocedo en mi camino por nada, ni por nadie. Sueno, pero no me doblo.

La junta directiva de la Asociación de Proprietarios, Industriales y vecinos de la zona Norte de Madrid, cumpliendo con el artículo 15 de sus estatutos, ha convocado a la general de señores asociados para el 29 del corriente, a las nueve de la mañana, en la calle de Bravo Murillo, núm. 71, café.

El señor cónsul de España en Buenos Aires participa el fallecimiento de los súbditos españoles siguientes: Manuel Ullarri, natural de Vergara (Guipúzcoa), asistido en el paraje de Tres Arboles, provincia de Buenos Aires. Dejó ganado vacuno, lanar y caballar, evaluado en 77.000 pesos papel. Dicho individuo había sido casado con una mujer casada, de la cual ha tenido varios hijos, y que se ha presentado al tribunal reclamando la herencia.

Los padrinos de boda de la bella señorita Felisa Arzulo con D. Carlos Martín Alvarez, fueron la madre del novio y el padre de la contrayente. Los desposó el secretario del arzobispo obispo de Madrid-Alcalá, D. Julián de Diego Alcolea.

Los padrinos de boda de la bella señorita Felisa Arzulo con D. Carlos Martín Alvarez, fueron la madre del novio y el padre de la contrayente. Los desposó el secretario del arzobispo obispo de Madrid-Alcalá, D. Julián de Diego Alcolea.

El Sr. Monterde pregunta cual es el estado de Zaragoza, después del tumulto que ayer llenó de sangre sus calles. El Sr. Dato dice que se ha repetido el tumulto, siendo objeto las tropas de algunas agresiones, y habiendo tenido que hacer fuego a consecuencia de lo cual ha muerto uno de los alborotadores y han sido heridos otros dos.

Lucido estoy, dice, si su señoría va a cargar todo lo que de mí diga la prensa. Yo soy hombre irritable muchos veces, pero cuando me convengo de cual es mi deber, no retrocedo en mi camino por nada, ni por nadie. Sueno, pero no me doblo.

La junta directiva de la Asociación de Proprietarios, Industriales y vecinos de la zona Norte de Madrid, cumpliendo con el artículo 15 de sus estatutos, ha convocado a la general de señores asociados para el 29 del corriente, a las nueve de la mañana, en la calle de Bravo Murillo, núm. 71, café.

El señor cónsul de España en Buenos Aires participa el fallecimiento de los súbditos españoles siguientes: Manuel Ullarri, natural de Vergara (Guipúzcoa), asistido en el paraje de Tres Arboles, provincia de Buenos Aires. Dejó ganado vacuno, lanar y caballar, evaluado en 77.000 pesos papel. Dicho individuo había sido casado con una mujer casada, de la cual ha tenido varios hijos, y que se ha presentado al tribunal reclamando la herencia.

Los padrinos de boda de la bella señorita Felisa Arzulo con D. Carlos Martín Alvarez, fueron la madre del novio y el padre de la contrayente. Los desposó el secretario del arzobispo obispo de Madrid-Alcalá, D. Julián de Diego Alcolea.

Los padrinos de boda de la bella señorita Felisa Arzulo con D. Carlos Martín Alvarez, fueron la madre del novio y el padre de la contrayente. Los desposó el secretario del arzobispo obispo de Madrid-Alcalá, D. Julián de Diego Alcolea.

El Sr. Monterde pregunta cual es el estado de Zaragoza, después del tumulto que ayer llenó de sangre sus calles. El Sr. Dato dice que se ha repetido el tumulto, siendo objeto las tropas de algunas agresiones, y habiendo tenido que hacer fuego a consecuencia de lo cual ha muerto uno de los alborotadores y han sido heridos otros dos.

Lucido estoy, dice, si su señoría va a cargar todo lo que de mí diga la prensa. Yo soy hombre irritable muchos veces, pero cuando me convengo de cual es mi deber, no retrocedo en mi camino por nada, ni por nadie. Sueno, pero no me doblo.

La junta directiva de la Asociación de Proprietarios, Industriales y vecinos de la zona Norte de Madrid, cumpliendo con el artículo 15 de sus estatutos, ha convocado a la general de señores asociados para el 29 del corriente, a las nueve de la mañana, en la calle de Bravo Murillo, núm. 71, café.

El señor cónsul de España en Buenos Aires participa el fallecimiento de los súbditos españoles siguientes: Manuel Ullarri, natural de Vergara (Guipúzcoa), asistido en el paraje de Tres Arboles, provincia de Buenos Aires. Dejó ganado vacuno, lanar y caballar, evaluado en 77.000 pesos papel. Dicho individuo había sido casado con una mujer casada, de la cual ha tenido varios hijos, y que se ha presentado al tribunal reclamando la herencia.

Los padrinos de boda de la bella señorita Felisa Arzulo con D. Carlos Martín Alvarez, fueron la madre del novio y el padre de la contrayente. Los desposó el secretario del arzobispo obispo de Madrid-Alcalá, D. Julián de Diego Alcolea.

Los padrinos de boda de la bella señorita Felisa Arzulo con D. Carlos Martín Alvarez, fueron la madre del novio y el padre de la contrayente. Los desposó el secretario del arzobispo obispo de Madrid-Alcalá, D. Julián de Diego Alcolea.

El Sr. Monterde pregunta cual es el estado de Zaragoza, después del tumulto que ayer llenó de sangre sus calles. El Sr. Dato dice que se ha repetido el tumulto, siendo objeto las tropas de algunas agresiones, y habiendo tenido que hacer fuego a consecuencia de lo cual ha muerto uno de los alborotadores y han sido heridos otros dos.

Lucido estoy, dice, si su señoría va a cargar todo lo que de mí diga la prensa. Yo soy hombre irritable muchos veces, pero cuando me convengo de cual es mi deber, no retrocedo en mi camino por nada, ni por nadie. Sueno, pero no me doblo.

La junta directiva de la Asociación de Proprietarios, Industriales y vecinos de la zona Norte de Madrid, cumpliendo con el artículo 15 de sus estatutos, ha convocado a la general de señores asociados para el 29 del corriente, a las nueve de la mañana, en la calle de Bravo Murillo, núm. 71, café.

El señor cónsul de España en Buenos Aires participa el fallecimiento de los súbditos españoles siguientes: Manuel Ullarri, natural de Vergara (Guipúzcoa), asistido en el paraje de Tres Arboles, provincia de Buenos Aires. Dejó ganado vacuno, lanar y caballar, evaluado en 77.000 pesos papel. Dicho individuo había sido casado con una mujer casada, de la cual ha tenido varios hijos, y que se ha presentado al tribunal reclamando la herencia.

Los padrinos de boda de la bella señorita Felisa Arzulo con D. Carlos Martín Alvarez, fueron la madre del novio y el padre de la contrayente. Los desposó el secretario del arzobispo obispo de Madrid-Alcalá, D. Julián de Diego Alcolea.

Los padrinos de boda de la bella señorita Felisa Arzulo con D. Carlos Martín Alvarez, fueron la madre del novio y el padre de la contrayente. Los desposó el secretario del arzobispo obispo de Madrid-Alcalá, D. Julián de Diego Alcolea.

El Sr. Monterde pregunta cual es el estado de Zaragoza, después del tumulto que ayer llenó de sangre sus calles. El Sr. Dato dice que se ha repetido el tumulto, siendo objeto las tropas de algunas agresiones, y habiendo tenido que hacer fuego a consecuencia de lo cual ha muerto uno de los alborotadores y han sido heridos otros dos.

Lucido estoy, dice, si su señoría va a cargar todo lo que de mí diga la prensa. Yo soy hombre irritable muchos veces, pero cuando me convengo de cual es mi deber, no retrocedo en mi camino por nada, ni por nadie. Sueno, pero no me doblo.

La junta directiva de la Asociación de Proprietarios, Industriales y vecinos de la zona Norte de Madrid, cumpliendo con el artículo 15 de sus estatutos, ha convocado a la general de señores asociados para el 29 del corriente, a las nueve de la mañana, en la calle de Bravo Murillo, núm. 71, café.

El señor cónsul de España en Buenos Aires participa el fallecimiento de los súbditos españoles siguientes: Manuel Ullarri, natural de Vergara (Guipúzcoa), asistido en el paraje de Tres Arboles, provincia de Buenos Aires. Dejó ganado vacuno, lanar y caballar, evaluado en 77.000 pesos papel. Dicho individuo había sido casado con una mujer casada, de la cual ha tenido varios hijos, y que se ha presentado al tribunal reclamando la herencia.

Los padrinos de boda de la bella señorita Felisa Arzulo con D. Carlos Martín Alvarez, fueron la madre del novio y el padre de la contrayente. Los desposó el secretario del arzobispo obispo de Madrid-Alcalá, D. Julián de Diego Alcolea.

Los padrinos de boda de la bella señorita Felisa Arzulo con D. Carlos Martín Alvarez, fueron la madre del novio y el padre de la contrayente. Los desposó el secretario del arzobispo obispo de Madrid-Alcalá, D. Julián de Diego Alcolea.

El Sr. Monterde pregunta cual es el estado de Zaragoza, después del tumulto que ayer llenó de sangre sus calles. El Sr. Dato dice que se ha repetido el tumulto, siendo objeto las tropas de algunas agresiones, y habiendo tenido que hacer fuego a consecuencia de lo cual ha muerto uno de los alborotadores y han sido heridos otros dos.

Lucido estoy, dice, si su señoría va a cargar todo lo que de mí diga la prensa. Yo soy hombre irritable muchos veces, pero cuando me convengo de cual es mi deber, no retrocedo en mi camino por nada, ni por nadie. Sueno, pero no me doblo.

La junta directiva de la Asociación de Proprietarios, Industriales y vecinos de la zona Norte de Madrid, cumpliendo con el artículo 15 de sus estatutos, ha convocado a la general de señores asociados para el 29 del corriente, a las nueve de la mañana, en la calle de Bravo Murillo, núm. 71, café.

El señor cónsul de España en Buenos Aires participa el fallecimiento de los súbditos españoles siguientes: Manuel Ullarri, natural de Vergara (Guipúzcoa), asistido en el paraje de Tres Arboles, provincia de Buenos Aires. Dejó ganado vacuno, lanar y caballar, evaluado en 77.000 pesos papel. Dicho individuo había sido casado con una mujer casada, de la cual ha tenido varios hijos, y que se ha presentado al tribunal reclamando la herencia.

Los padrinos de boda de la bella señorita Felisa Arzulo con D. Carlos Martín Alvarez, fueron la madre del novio y el padre de la contrayente. Los desposó el secretario del arzobispo obispo de Madrid-Alcalá, D. Julián de Diego Alcolea.

Los padrinos de boda de la bella señorita Felisa Arzulo con D. Carlos Martín Alvarez, fueron la madre del novio y el padre de la contrayente. Los desposó el secretario del arzobispo obispo de Madrid-Alcalá, D. Julián de Diego Alcolea.

El Sr. Monterde pregunta cual es el estado de Zaragoza, después del tumulto que ayer llenó de sangre sus calles. El Sr. Dato dice que se ha repetido el tumulto, siendo objeto las tropas de algunas agresiones, y habiendo tenido que hacer fuego a consecuencia de lo cual ha muerto uno de los alborotadores y han sido heridos otros dos.

Lucido estoy, dice, si su señoría va a cargar todo lo que de mí diga la prensa. Yo soy hombre irritable muchos veces, pero cuando me convengo de cual es mi deber, no retrocedo en mi camino por nada, ni por nadie. Sueno, pero no me doblo.

La junta directiva de la Asociación de Proprietarios, Industriales y vecinos de la zona Norte de Madrid, cumpliendo con el artículo 15 de sus estatutos, ha convocado a la general de señores asociados para el 29 del corriente, a las nueve de la mañana, en la calle de Bravo Murillo, núm. 71, café.

El señor cónsul de España en Buenos Aires participa el fallecimiento de los súbditos españoles siguientes: Manuel Ullarri, natural de Vergara (Guipúzcoa), asistido en el paraje de Tres Arboles, provincia de Buenos Aires. Dejó ganado vacuno, lanar y caballar, evaluado en 77.000 pesos papel. Dicho individuo había sido casado con una mujer casada, de la cual ha tenido varios hijos, y que se ha presentado al tribunal reclamando la herencia.

Los padrinos de boda de la bella señorita Felisa Arzulo con D. Carlos Martín Alvarez, fueron la madre del novio y el padre de la contrayente. Los desposó el secretario del arzobispo obispo de Madrid-Alcalá, D. Julián de Diego Alcolea.

Los padrinos de boda de la bella señorita Felisa Arzulo con D. Carlos Martín Alvarez, fueron la madre del novio y el padre de la contrayente. Los desposó el secretario del arzobispo obispo de Madrid-Alcalá, D. Julián de Diego Alcolea.

El Sr. Monterde pregunta cual es el estado de Zaragoza, después del tumulto que ayer llenó de sangre sus calles. El Sr. Dato dice que se ha repetido el tumulto, siendo objeto las tropas de algunas agresiones, y habiendo tenido que hacer fuego a consecuencia de lo cual ha muerto uno de los alborotadores y han sido heridos otros dos.

Lucido estoy, dice, si su señoría va a cargar todo lo que de mí diga la prensa. Yo soy hombre irritable muchos veces, pero cuando me convengo de cual es mi deber, no retrocedo en mi camino por nada, ni por nadie. Sueno, pero no me doblo.

La junta directiva de la Asociación de Proprietarios, Industriales y vecinos de la zona Norte de Madrid, cumpliendo con el artículo 15 de sus estatutos, ha convocado a la general de señores asociados para el 29 del corriente, a las nueve de la mañana, en la calle de Bravo Murillo, núm. 71, café.

El señor cónsul de España en Buenos Aires participa el fallecimiento de los súbditos españoles siguientes: Manuel Ullarri, natural de Vergara (Guipúzcoa), asistido en el paraje de Tres Arboles, provincia de Buenos Aires. Dejó ganado vacuno, lanar y caballar, evaluado en 77.000 pesos papel. Dicho individuo había sido casado con una mujer casada, de la cual ha tenido varios hijos, y que se ha presentado al tribunal reclamando la herencia.

Los padrinos de boda de la bella señorita Felisa Arzulo con D. Carlos Martín Alvarez, fueron la madre del novio y el padre de la contrayente. Los desposó el secretario del arzobispo obispo de Madrid-Alcalá, D. Julián de Diego Alcolea.

Los padrinos de boda de la bella señorita Felisa Arzulo con D. Carlos Martín Alvarez, fueron la madre del novio y el padre de la contrayente. Los desposó el secretario del arzobispo obispo de Madrid-Alcalá, D. Julián de Diego Alcolea.

DESORDENES EN PROVINCIAS

(POR CORREO)

La prensa de Zaragoza que recibimos de mano de los señores de antea...

El principio.

A las once de la mañana discurrían numerosos grupos, en su mayoría formados por chiquillos de la peor ralea...

Del grupo más movido destacábase un cartelito con un «Muer a caciquismo» y cuatro versos patrióticos...

En el gobierno civil.

Alguno de los manifestantes, la mayor parte chiquillos, sin noción de lo que llevaban a cabo, han escalado el despacho del presidente de la Diputación...

Varios incidentes.

A partir de este momento apenas el ánimo ver el espectáculo que se desarrollaba en el interior del gobierno civil...

Los heridos.

Han sido heridos un sargento y tres guardias de la benemérita, uno de ellos de bastante gravedad.

En el Casino Principal.

Una turba de mozalbetes ha penetrado en el Casino Principal, destruyendo algunos muebles y maltratando de palabra y de obra a un teniente de infantería...

En el Paseo de la Independencia.

Cuando regresaba de despedir al batallón de Albu de Bormes el general Borbón, acompañado de la familia...

En el colegio de los PP. Jesuitas

A las doce y media próximamente se han dirigido varios grupos al colegio del Salvador intentando penetrar en el local.

Por la tarde.

Continuaban cerrados todos los comercios en el centro de la población grandes grupos en actitud expectante...

Estado de guerra.

A las tres y media de la tarde, con las formalidades propias del caso, se ha publicado la ley marcial.

(POR TELEGRAMA)

Murcia 26, 9:30 n. Es inculcable el número de faroles destruidos por la turba en distintos barrios.

disponía a abrir sus establecimientos, puesto que la protesta quedaba hecha.

Sevilla 26, 10 n.

En la plaza de San Marcos y cercanías de la Macarena se ha organizado una manifestación.

La policía trató de detener a un individuo que llevaba una bandera.

Se han reproducido los sucesos de ayer. Las turbas han obligado a que continúen cerradas las tiendas...

En la plaza de la Constitución fueron apedreadas las tropas.

Estos hechos son una descarga, resultando heridas gravemente dos personas y una muerta.

Se ha extremado la censura, haciéndose imposible transmitir ninguna noticia por telegrama ni por teléfono.

Acaba de regresar el gobernador de la provincia del Puerto de Santa María, donde ayer ocurrieron escándalos con motivo del cierre de tiendas...

El alcalde del Puerto ha dimitido.

Sevilla 27, 7:20 n. Sigue reinando tranquilidad.

El Circolo Militar continúa cerrado. El presidente ha protestado ante el ministro de la Gobernación...

Valencia 27, 4:40 n. La capital ofrece su aspecto ordinario.

Los matarifes han sacrificado en el matadero 15 reses vacunas y 200 cerdos.

TELEGRAMA OFICIAL

Zaragoza 27, 12:30 m.

Gobernador a ministro de la Gobernación. Participo a V. E. que en la población han reaparecido bastantes grupos...

Fuerzas del ejército recorren las calles. En el momento en que telegrafío, once mañana, regreso Capitana general, y según referencia de dicha autoridad...

Los grupos que he visto a mi paso son menos numerosos que ayer. De los detenidos por la autoridad militar han sido puestos en libertad algunos de ellos.

Además de este telegrama, ha manifestado verbalmente a los periodistas el señor Dato que, según telefonemas del gobernador de Santander...

Los informes oficiales facilitados anoche, refieren el rumor que por la tarde circuló referente a haberse levantado en Zaragoza algunas barricadas.

En el ministerio de la Gobernación se recibió un telegrama de Zaragoza con noticias que alcanzaban hasta las ocho y cuarenta minutos de la noche.

Según dicho despacho, continuaban en las calles pequeños grupos, los cuales habían roto los cristales de buen número de faroles del alumbrado público.

A última hora de la noche celebró una conferencia con el capitán general de Aragón el ministro de la Guerra.

PROVINCIAS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Doble crimen.

Murcia 27, 11 m. En la calle de San José acaba de desarrollarse un trágico suceso.

Días pasados le escribió Carmen que viniera para casarse. Antonio llegó anoche, enterándose de que su prometida amaba a un joven de 17 años, llamado Manuel Jiménez.

La sal.—Impuesto de viajeros. Vigo 26, 1 t. El sindicato de conserveros gallegos ha acordado telegrafiar a los diputados por Galicia para que combatan el estanco y fiscalización de la sal...

La escuadra española. Santa Cruz de Tenerife 26, 7 t. Ha partido hoy aquí el crucero Alfonso XIII.

En Cataluña. Barcelona 26, 8 n. El general Borrero ha cumplimentado al general Despujols y mañana saldrá para Madrid.

El general Saleado ha marchado a Figueras con objeto de apadrinar a un hijo de su ayudante Sr. Capapé.

En Canarias. Las Palmas 27, 1 t. Los planes del señor ministro de Hacienda...

da producen en ésta grandísima alarma. De prospera a ruina, los buques que se proveen en ésta de carbón...

Este impediría que los vapores extranjeros llevarán nuestros frutos, quedando sin trabajo en Canarias más de 7.000 jornaleros...

Si el gobierno no desiste de gravar el carbón, se producirá aquí un conflicto gravísimo.

Feria y toros.

Con mucha animación y gran concurrencia de forasteros se ha celebrado la renombrada feria de San Juan.

La corrida de esta tarde fué buena. Los toros de Colmenar dieron bastante juego.

Barcelona 27, 1:46 t. El general Moltó marchó a Valencia.

Desde Villanueva salió para Madrid el escuadrón de lanceros del Príncipe.

Más protestas. Bilbao 27, 12:30 t. Los navieros se han reunido en la Cámara de Comercio...

Festival.—Regreso del gobernador. Cádiz 27, 2 t. A causa del fuerte Levante se ha aplazado el festival ofrecido por el almirante a bordo del acorazado Duquesa.

La cuestión del día. Barcelona 26, 11:50 n. Han causado gran sensación las noticias de los sucesos ocurridos en Valencia, Madrid y Zaragoza...

Sabadell 26, 5 t. Reunido esta mañana el asamblea extraordinaria, bajo la presidencia del Sr. Morán, el gremio de fabricantes...

Barcelona 27, 2:20 t. Tranquilidad absoluta. Ayer no se cerraron los comercios, según el acuerdo general...

Los gremios.—Noticia misteriosa. Barcelona 28, 12:45 n. Los sindicatos de los gremios se han reunido para ponerse de acuerdo en la protesta contra los presupuestos...

Valencia 27, 4:40 t. Ha llegado, procedente de Madrid, el arzobispo Sr. Herrero.

Ejercicios de fuego. Barcelona 27, 8:40 n. Esta noche eléctrica tiro al blanco el cuerpo de artillería desde Monjuich...

El «Princesa de Asturias». Cádiz 27, 2 t. Se ha colocado el timón al Princesa de Asturias.

En cuanto amaine el temporal será echado el buque fuera del dique para practicar en seguida pruebas de estabilidad.

El extranjero. París 27. Un telegrama de Saigon, recibido esta madrugada, anuncia que los obreros de las minas de Kolsion...

Desórdenes en China. París 27. El consulado francés fué incendiado por los chinos.

Ingleses y boers. Londres 27. The Daily Mail publica un despacho de Hong Kong anunciando que estallaron gravísimos desórdenes contra los europeos en Mangston...

El ministro de las Colonias, Sr. Chamberlain, ha pronunciado en Birmingham un discurso de verdadero alcance político respecto a la cuestión del Transvaal.

Los planes del señor ministro de Hacienda...

India, los estragos causados por la peste bubónica son mucho mayores que lo que han indicado los informes oficiales.

Desde que se presentó la epidemia hasta ahora, el número de casos ocurridos en Bombay pasa de 45.500, de los cuales más de 40.000 seguído de muerte.

Continúa ésta produciendo muchos víctimas a pesar de las medidas sanitarias adoptadas por las autoridades.

El matrimonio civil. París 27. Según el proyecto de ley referente al matrimonio civil, que está pendiente de discusión en el Parlamento italiano...

Un desafío. París 27. A consecuencia de un altercado surgido, al empezar la sesión de la Cámara, entre los Sres. Bertheaux y Millevoye...

En Austria. Viena 27. En virtud del artículo 14 de la Constitución del imperio, se ha publicado un decreto autorizando al gobierno para la percepción de los impuestos...

En Bélgica. Bruselas 27. Discútese en la Cámara de Diputados del proyecto de ley electoral.

SUCESOS. En la calle de Santa María, núm. 21, piso segundo, se cometió un robo consistente en dos trajes de caballero y 150 pesetas.

El próximo domingo se publicará el primer número de un nuevo semanario justificado con el título de La Pequeña Revista.

El día 29, a las once de la mañana, tendrá lugar la junta general extraordinaria del Colegio de Doctores y Licenciados en Ciencias y Letras...

El próximo jueves, a las once de la mañana, habrá capilla pública en Palacio, para imponer la birra cardinalicia al nuncio apostólico...

Se encuentra enfermo de alguna gravedad, el sabio botánico y decano de la facultad de ciencias de la Universidad Central, D. Miguel Colmeiro.

El parte facultativo sobre el estado del Bombita, dice así: Comprimos la dislocación muscular, y su gran extensión, no habiendo sufrido inserción.

El estado del diestro es relativamente satisfactorio. Visitado por Guerrita.

Bombita pasó bien la noche, sin tener apenas fiebre. El asistente los doctores Soler y Bravo.

El parte facultativo sobre el estado del Bombita, dice así: Comprimos la dislocación muscular, y su gran extensión, no habiendo sufrido inserción.

El estado del diestro es relativamente satisfactorio. Visitado por Guerrita.

Bombita sigue mejorando relativamente. En cuanto sea posible será trasladado a Madrid.

El parte facultativo sobre el estado del Bombita, dice así: Comprimos la dislocación muscular, y su gran extensión, no habiendo sufrido inserción.

El estado del diestro es relativamente satisfactorio. Visitado por Guerrita.

Bombita sigue mejorando relativamente. En cuanto sea posible será trasladado a Madrid.

El parte facultativo sobre el estado del Bombita, dice así: Comprimos la dislocación muscular, y su gran extensión, no habiendo sufrido inserción.

El estado del diestro es relativamente satisfactorio. Visitado por Guerrita.

Bombita sigue mejorando relativamente. En cuanto sea posible será trasladado a Madrid.

El parte facultativo sobre el estado del Bombita, dice así: Comprimos la dislocación muscular, y su gran extensión, no habiendo sufrido inserción.

El estado del diestro es relativamente satisfactorio. Visitado por Guerrita.

Bombita sigue mejorando relativamente. En cuanto sea posible será trasladado a Madrid.

El parte facultativo sobre el estado del Bombita, dice así: Comprimos la dislocación muscular, y su gran extensión, no habiendo sufrido inserción.

El estado del diestro es relativamente satisfactorio. Visitado por Guerrita.

Bombita sigue mejorando relativamente. En cuanto sea posible será trasladado a Madrid.

El parte facultativo sobre el estado del Bombita, dice así: Comprimos la dislocación muscular, y su gran extensión, no habiendo sufrido inserción.

El estado del diestro es relativamente satisfactorio. Visitado por Guerrita.

Bombita sigue mejorando relativamente. En cuanto sea posible será trasladado a Madrid.

El parte facultativo sobre el estado del Bombita, dice así: Comprimos la dislocación muscular, y su gran extensión, no habiendo sufrido inserción.

El estado del diestro es relativamente satisfactorio. Visitado por Guerrita.

Bombita sigue mejorando relativamente. En cuanto sea posible será trasladado a Madrid.

LA MENDICIDAD.

Se ha publicado por la alcaldía un bando recomiendo a los señores propietarios de las ordenanzas municipales que prohiben la mendicidad.

Todos los que infrinjan dicho artículo serán conducidos al depósito de mendigos más próximo, donde se les dará ulterior destino.

Se declaran caducadas todas las licencias concedidas para mendigar.

El gobernador civil, Sr. Liniers, ha estado en el lugar del suceso con objeto de enterarse personalmente de lo ocurrido.

HUELGA.

Los operarios de los tejares del Puente de Valencas se han declarado en huelga pacífica, pidiendo aumento de jornal y abandonando sus tareas hasta ver si obtienen el logro de sus aspiraciones.

Algunos trabajadores intentaron ejercer coacción con sus compañeros. La guardia civil logró apaciguar los ánimos.

Unión Ibero-Americana. La fiesta organizada por esta sociedad en honor del Sr. López Benito, director de El Correo Español de Buenos Aires...

El día 29, a las once de la mañana, tendrá lugar la junta general extraordinaria del Colegio de Doctores y Licenciados en Ciencias y Letras...

El próximo jueves, a las once de la mañana, habrá capilla pública en Palacio, para imponer la birra cardinalicia al nuncio apostólico...

Se encuentra enfermo de alguna gravedad, el sabio botánico y decano de la facultad de ciencias de la Universidad Central, D. Miguel Colmeiro.

El parte facultativo sobre el estado del Bombita, dice así: Comprimos la dislocación muscular, y su gran extensión, no habiendo sufrido inserción.

El estado del diestro es relativamente satisfactorio. Visitado por Guerrita.

Bombita pasó bien la noche, sin tener apenas fiebre. El asistente los doctores Soler y Bravo.

El parte facultativo sobre el estado del Bombita, dice así: Comprimos la dislocación muscular, y su gran extensión, no habiendo sufrido inserción.

El estado del diestro es relativamente satisfactorio. Visitado por Guerrita.

Bombita sigue mejorando relativamente. En cuanto sea posible será trasladado a Madrid.

El parte facultativo sobre el estado del Bombita, dice así: Comprimos la dislocación muscular, y su gran extensión, no habiendo sufrido inserción.

El estado del diestro es relativamente satisfactorio. Visitado por Guerrita.

Bombita sigue mejorando relativamente. En cuanto sea posible será trasladado a Madrid.

El parte facultativo sobre el estado del Bombita, dice así: Comprimos la dislocación muscular, y su gran extensión, no habiendo sufrido inserción.

El estado del diestro es relativamente satisfactorio. Visitado por Guerrita.

Bombita sigue mejorando relativamente. En cuanto sea posible será trasladado a Madrid.

El parte facultativo sobre el estado del Bombita, dice así: Comprimos la dislocación muscular, y su gran extensión, no habiendo sufrido inserción.

El estado del diestro es relativamente satisfactorio. Visitado por Guerrita.

Bombita sigue mejorando relativamente. En cuanto sea posible será trasladado a Madrid.

El parte facultativo sobre el estado del Bombita, dice así: Comprimos la dislocación muscular, y su gran extensión, no habiendo sufrido inserción.

El estado del diestro es relativamente satisfactorio. Visitado por Guerrita.

Bombita sigue mejorando relativamente. En cuanto sea posible será trasladado a Madrid.

El parte facultativo sobre el estado del Bombita, dice así: Comprimos la dislocación muscular, y su gran extensión, no habiendo sufrido inserción.

El estado del diestro es relativamente satisfactorio. Visitado por Guerrita.

Bombita sigue mejorando relativamente. En cuanto sea posible será trasladado a Madrid.

El parte facultativo sobre el estado del Bombita, dice así: Comprimos la dislocación muscular, y su gran extensión, no habiendo sufrido inserción.

El estado del diestro es relativamente satisfactorio. Visitado por Guerrita.

Bombita sigue mejorando relativamente. En cuanto sea posible será trasladado a Madrid.

El parte facultativo sobre el estado del Bombita, dice así: Comprimos la dislocación muscular, y su gran extensión, no habiendo sufrido inserción.

El estado del diestro es relativamente satisfactorio. Visitado por Guerrita.

Los nombramientos de alcaldes de Burgos y Bilbao recaen en las personas que actualmente desempeñan dichos cargos.

Ayer se ha firmado el nombramiento del de Valencia a favor del Sr. Dorda.

En la comisión de presupuestos del Congreso han informado ayer industriales mineros de Bilbao, Cartagena, Almería y Huelva...

El proyecto de ley leído ayer tarde en el Congreso por el señor ministro de Marina fijando las fuerzas navales para 1899-1900...

La comisión de presupuestos del Congreso ha terminado ya el examen del proyecto creando el impuesto sobre las utilidades...

La pregunta planteada por el señor conde de las Almonas en el Senado, se ha convertido en interpelación para dar mayor amplitud al debate.

Este ha terminado en las dos primeras horas de sesión, sin adquirir gran importancia.

Lo único que la ha tenido, y mucha, ha sido el discurso del señor presidente del Consejo, que ha estado muy feliz de palabra expresando la actitud de concordia del gobierno para aceptar las reformas...

La mayoría le ha oído constantemente con atención y asintiendo a sus palabras.

Hoy por la noche habrá Consejo de ministros en la Presidencia.

Hoy a las dos de la tarde irán a Palacio la Mesa y la comisión del Senado para entregar a S. M. la reina el Mensaje de la Cámara contestado al discurso de la Corona.

El debate continuará en el Senado el día sobre el dictamen relativo a la conmutación del gobierno dando cuenta de haberse ratificado el tratado de París.

Intervendrán en la discusión los señores Cobian y Fernando González y quizás algunos otros senadores.

Los diputados gaditanos se han reunido ayer tarde para ocuparse de varios asuntos de interés para aquella provincia...

El tercer turno en contra en la disolución del Mensaje lo cobido al Sr. Sol y Ortega el Sr. Romero Robledo, y éste hará uso de la palabra para alusiones personales.

A última hora se ha reunido la minoría republicana del Congreso, acordando combatir los presupuestos de Guerra y Marina...

El fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Comyn, ha hecho renuncia de su cargo para consagrarse exclusivamente a los trabajos de la comisión de presupuestos...

Ha sido denunciado el número de ayer de El País.

Ya se ha remitido a Berlín la plenipotenciaria extendida a favor de nuestro embajador para percibir los 25 millones de pesetas estipulados por la venta de las Carolinas y Palaos.

No es cierto que se haya alterado el orden público en Santander.

Anoche se dijo que uno de estos días vendrá a Madrid el gobernador civil de Zaragoza.

Ayer a las nueve de la mañana celebró con él una conferencia telefónica el señor ministro de la Gobernación.

El señor ministro de la Gobernación recibió anoche el siguiente telegrama: Pamplona 27, 6:30 t.

«Colegios médico-farmacéuticos Alava, Guipúzcoa, Logroño, Haro, Torrel, Zaragoza y Navarra, y médico farmacéutico vasco-navarro, reunidos asamblea acuerdan unanimidad entusiasta felicitación V. E. proyectos sanitarios y rogare sostenimiento a colegiación obligatoria.»

El impuesto sobre la sal. El señor Montero Ríos visitó ayer al señor Sagasta, para que accediendo a las indicaciones de los representantes de las provincias interesadas...

El señor ministro de la Gobernación recibió anoche el siguiente telegrama: Pamplona 27, 6:30 t.

«Colegios médico-farmacéuticos Alava, Guipúzcoa, Logroño, Haro, Torrel, Zaragoza y Navarra, y médico farmacéutico vasco-navarro, reunidos asamblea acuerdan unanimidad entusiasta felicitación V. E. proyectos sanitarios y rogare sostenimiento a colegiación obligatoria.»

Presupuesto de gastos. Anoche se reunió la comisión de presupuestos del Congreso, con asistencia de los Sres. Silveira y Villaverde...

Se hicieron indicaciones para que algunos individuos de la oposición para que se suprimiera el Tribunal de lo Contencioso...

Después de amplia discusión, quedaron aprobados ambos presupuestos tal como han sido presentados...

Fuerzas de mar y tierra. Las secciones del Congreso designaron ayer las comisiones de han de dar dictamen en los proyectos de ley fijando las fuerzas de mar y tierra.

Para la de fuerzas de tierra, resultaron elegidos los Sres. Figaró, Andrada, duques de Bailén y de la Sota de Urgel...

Para el de fuerzas navales: los Sres. Rucos, González Izasa, Angosto, marqués de Figueras y Duques del Becerro, ministeriales; y los Sres. Bergamín, romerista, y marqués de Villagigra, liberal.

Las operaciones seculares, pues, tres lugares en el proyecto de fuerzas de tierra, y dos en las de mar.

Los liberales presentarán voto particular pidiendo que se reduzca a 80.000 hombres el contingente activo del ejército...

El señor ministro de la Gobernación ha celebrado ayer mañana una conferencia con el presidente del Consejo en la secretaría de Estado...

El señor ministro de la Gobernación ha celebrado ayer mañana una conferencia con el presidente del Consejo en la secretaría de Estado...

LA ESCUADRA FRANCESA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Cádiz 27, 3 t. Habiéndose recrudescido el temporal y cerrado el puerto, se ha suspendido el festival organizado por los marinos franceses...

Ha sido despedido el yate inglés que marcha a la costa de África, conduciendo a la esposa e hija del almirante de la escuadra francesa.—Noya.

La colonia francesa obsequia esta noche con un banquete a la oficialidad de los torpederos franceses.

Estos saldrán mañana de Sevilla para unirse a la escuadra.—Mencheta.

De Veger para Alicante, D. Rafael de Laguarda.

De Madrid para el Norte, el duque de Hernanduleros, el conde de Crescente, la duquesa Telly, los marqueses de Tovar, los condes de Valdelagrana...

Ha salido para Oviado el senador por aquella provincia D. Antonio Herrero con su familia...

Han salido en estos días: Para Arceñaga, D. Eugenio Garay. Para Consuegra, D. Agustín Aguirre y su familia.

De Lisboa para Cintra, el ministro de España Sr. Polo de Bernabé y su distinguida esposa.

DE VERANEO. Han salido en estos días: Para Arceñaga, D. Eugenio Garay. Para Consuegra, D. Agustín Aguirre y su familia.

De Lisboa para Cintra, el ministro de España Sr. Polo de Bernabé y su distinguida esposa.

DE VERANEO. Han salido en estos días: Para Arceñaga, D. Eugenio Garay. Para Consuegra, D. Agustín Aguirre y su familia.

De Lisboa para Cintra, el ministro de España Sr. Polo de Bernabé y su distinguida esposa.

ECOS DEL DIA

El señor ministro de la Gobernación ha llevado ayer mañana a la sanción de S. M. una propuesta de ascensos parlamentarios en el cuerpo de Telegrafos.

El señor ministro de Hacienda ha puesto también a la firma de S. M. dos decretos exceptuando de las formalidades de subasta la adquisición de cinco máquinas de imprimir para la Casa de la Moneda...

GOBERNACION.—

